

Comunicado DPE/2100/18. Vinculan a proceso dos personas por cometer delitos federales

Aguascalientes, Ags.



Vinculan a proceso dos personas por cometer delitos federales

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
17 de mayo de 2018

Categoría
Estatat

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Aguascalientes, obtuvo del Juez de Control del Centro de Justicia Federal en esta entidad, vinculación a proceso de dos personas, por la probabilidad de la comisión de delitos federales, en eventos distintos.

En el primer caso, se vinculó a proceso a una persona por el ilícito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, ante lo cual, el Juez le concedió como medida cautelar presentación periódica ante el Órgano Jurisdiccional una vez al mes.

La persona en cuestión fue detenida por elementos de la Policía Municipal de Jesús María en la carretera estatal número tres, en posesión de una pistola calibre 9mm.

La segunda vinculación fue emitida por el delito de posesión simple de Metanfetamina, por lo que el juez impuso presentación periódica mensual ante el Órgano Jurisdiccional. Cabe señalar que a esta persona le aseguraron 172 gramos dos miligramos de metanfetamina cuando fue detenida por elementos de la Policía Estatal en la Comunidad de Ojocaliente, perteneciente al municipio de Calvillo, Aguascalientes.

--000--

[Compartir](#)